



**ACTA DE LA REUNIÓN NÚM. 31 DE LA JUNTA RECTORA DE LA
DEMARCACIÓN DE MADRID (Mandato 2014-2018),
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017**

ASISTENTES:

Decano:

Carrillo Suárez, Miguel Ángel

Vicedecano:

Aránguez Moreno, Ignacio

Vocales:

Bueno Carrasco, Elisa

Gómez Villarino, Mauricio

Martín-Cleto Sánchez, M^a Soledad

Martínez Codina, Ángela

Merás Cruz, Adolfo

de San Dámaso Martín, Ruth

Ortiz Sánchez, M^a Dolores

Secretario:

Reguero Fuertes, Carlos

EXCUSAN ASISTENCIA:

Vocales:

Álvarez Sólvez, María del Pino

Contreras Olmedo, Jesús

Herrero Beneitez, José Emilio

La reunión de la Junta Rectora se desarrolla conforme al Orden del Día previsto.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL 20 DE FEBRERO DE 2017.

Tras revisar el texto presentado, sin producirse comentarios al mismo, se procede a la aprobación del Acta por unanimidad.

2. INFORME DEL DECANO.

Previamente a la exposición del Decano, comenta el Vicedecano la propuesta de la Corte Arbitral que no se ha adjuntado a la documentación de la presente Junta Rectora. Se considera que debe figurar en el Orden del día de la próxima reunión.

Comenta el Decano las actuaciones realizadas, la mayor parte de ellas referentes a temas ligados a la próxima Semana de la Ingeniería, especialmente en lo referente a diversas reuniones con autoridades y empresas interesadas.

Informa el Decano sobre cuestiones planteadas en la pasada Junta de Decanos, donde constó el rechazo del Decano a temas presupuestarios, pero que, según parece, puede estar en estudio una solución razonable al tema, esperándose acordar un incremento de presupuesto idéntico al que han recibido otras Demarcaciones del Grupo 1, para 2018.

Comenta que el borrador sobre el informe jurídico solicitado al respecto, está siendo analizado por nuestro jurídico.

Relativos al tema de formación, comenta el Decano las cuestiones planteadas en la reunión anterior de la Junta Rectora, poniendo de manifiesto los comentarios realizados. Justifica la concesión de una reducción de la cuota a tres alumnos, pertenecientes a la misma empresa, para favorecer la inscripción en el curso BIM, junto con el presidente de la Comisión de Formación.

Por parte del Secretario, se procede a informar a los miembros de la Junta Rectora sobre las incidencias conocidas en las inscripciones de los Cursos realizadas por la Demarcación, en las que no se cumplieron exactamente las Bases publicadas. Solamente hay dos casos, el mencionado anteriormente y el caso de una inscripción en el Curso de Prácticas Formativas en Consultoras.

Tras un animado debate, el Decano propone que, asegurando el cumplimiento de las Bases, se pueden aceptar variaciones, según considere el Decano y el Presidente de la Comisión de Formación e informando posteriormente a la Junta Rectora, que den lugar a modificaciones sobre lo recogido en las Bases. Tras varias intervenciones discrepantes entre miembros de la Junta Rectora, se procede a la votación, en los términos indicados, aprobándose tal propuesta con SEIS (6) votos a favor, CERO (0) en contra y TRES (3) abstenciones.

Se considera que para los miembros de la Junta Rectora no debe considerarse beneficio alguno.

Relativo a cuestiones de Régimen Interno, se suscitó, tal como había propuesto la Comisión de Régimen Interno, el análisis relativo al tema de las tarjetas disponibles en la Demarcación. Por parte del Decano se hicieron diversas consideraciones al respecto:

- Presentó escrito del Secretario General, en respuesta a las demandas presentadas por el Decano.
- El tema de las tarjetas ya ha sido objeto de controversia en reuniones anteriores, considerando que debe seguir el proceso como hasta ahora.

Tras comentar el Vicedecano que, como Tesorero, el Secretario anterior le enseñaba los extractos de las cuentas bancarias asociadas a las tarjetas, otros vocales comentaron que tenían plena confianza en la actuación del Decano.

En el proceso de debate, el Tesorero, que planteaba que debía procederse a la supervisión de los extractos bancarios correspondientes a las tarjetas (2), procedió a presentar su dimisión como tal, proponiéndose para tal función el vocal Adolfo Merás, sin que constara opinión alguna al respecto. Igualmente, la vocal Ruth San Dámaso procedió a presentar su dimisión en su puesto de la Comisión de Régimen Interno, tras su manifestación de que no puede estar bien realizado un control económico sin contar con la inspección de los gastos de las tarjetas.

Tras producirse las dimisiones, la vocal Marisol Martín-Cleto, propuso que debería procederse a la renovación completa de la Comisión de Régimen Interno, poniendo su cargo a disposición.

Como ampliación del Acta, se añade que, como consecuencia de la consideración de la Junta Rectora, en su siguiente reunión de 26 de abril de 2017, a petición del miembro de la Junta, Marisol Martín-Cleto, debe hacerse constar en este Acta que presentó su dimisión, como miembro de la Comisión de Régimen Interno, en esa reunión, aún cuando, en ningún momento, el Secretario entendió tal circunstancia.

Finalmente, se procedió a la votación sobre que se realice la supervisión de los gastos de las tarjetas por el Tesorero, aprobándose por unanimidad de los presentes, siguiendo, en todo caso, lo estipulado en el Reglamento de la Demarcación.

Con relación a la modificación del Acta del 25 de Enero de 2016, a requerimiento del Consejo General del Colegio, según ACTA de la Reunión nº.2, de 1 de diciembre de 2016, el Secretario expuso el motivo de la misma, estimándose la corrección del Acta en ese sentido, entendiéndose los miembros de la Junta Rectora que la aprobación realizada era sobre el modelo propuesto a la Sede Nacional y no sobre un Reglamento de Acreditación propio y definitivo.

3. INFORME COORDINADORA SICMA 17.

Ante la ausencia de la vocal Elisa Bueno, el Decano y otros vocales hicieron una exposición de las diferentes actividades a realizar: Comité de Honor, Comité Organizador, visitas, iconos, etc... con un repaso completo del estado de las mismas a fecha de la reunión.

Sobre lo expuesto, Ángela Martínez comenta que falta en las Actividades el Concurso de Difusión de la Semana. Se comenta la imposibilidad de acometer la Carrera del Agua, con el Canal de Isabel II, por problemas organizativos.

Se presenta el presupuesto previsto, con los ingresos estimados y los gastos considerados, aprobándose por unanimidad de los presentes.

4. INFORME DE LAS COMISIONES.

Por unanimidad de los siete asistentes, en ese momento, se aprobó la propuesta sobre Cursos y Jornadas planteada por el Presidente de la Comisión de Formación. Posteriormente, y ya en este punto, solamente se comentaron algunas cuestiones.

5. INFORME DEL SECRETARIO.

Se procedió a comentar la propuesta sobre bajas en las becas concedidas, como ayudas a doctorado, y se informó sobre las actividades realizadas.

Con relación a las actividades programadas, según Anejo 5 presentado, el Decano hizo mención específica a ellas.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

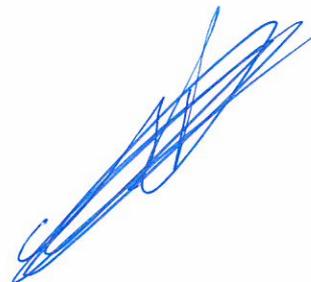
Por parte de la vocal Ángela Martínez se propuso que reconsideraran su posición los dimisionarios.

Sin otros temas a tratar, fijando la fecha de la próxima reunión para el día 26 de abril de 2017, miércoles a las 15:00 horas, como es habitual, se procedió a dar por terminada la sesión.

Vº Bº



Fdo.: Miguel Ángel Carrillo Suárez
Decano
Secretario



Fdo.: Carlos Reguero Fuertes
Secretario